



ISSN: 2695-480X  
SLMFCE

# Revista de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

General

Enero de 2022

## Contenido:

Editorial .....	2
<b>SWIP(A) Distinción a una trayectoria: Mara Manzano Arjona .....</b>	<b>3</b>
<b>ESPECIAL SIMPOSIO: Frege Pragmatised. Bringing sense back into logical theory.</b> <b>María José Frápolli (2022) .....</b>	<b>9</b>
PREFACE.....	9
ABOUT THIS BOOK .....	10
TABLE OF CONTENTS .....	12
A SURVEY OF THE BOOK .....	13
<b>COMENTARIOS</b>	
I. UNA PERSPECTIVA PRAGMATISTA SOBRE TRES PARADOJAS. Juan José ACERO FERNÁNDEZ (UGR) .....	17
II. SOBRE EL PAPEL INFERENCIAL DE LAS REPRESENTACIONES VISUALES. María José ALCARAZ (UM) .....	20
III. INFERENCIA, PRO-VERBOS Y ORACIONES DE ACCIÓN. Tomás BARRERO (U. de los Andes) .....	24
IV. LA LÓGICA FRAPOLLIANA: IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS DE UNA PROPUESTA FREGEANA. Ángela BEJARANO CHAVES (Universidad Pedagógica Nacional) .....	28
V. AFIRMACIÓN Y ACTOS DE AFIRMAR EN FREGE PRAGMATISED. Cristina CORREDOR (UNED) .....	32
VI. PRAGMATISMO, EXPRESIVISMO Y EL VALOR DE LA VERDAD. José Andrés FORERO-MORA (UNIMINUTO) .....	37
VII. ACERCA DE LA CONCEPCIÓN PRAGMATISTA DE LAS CONSTANTES LÓGICAS EN FRÁPOLLI. Concha MARTÍNEZ-VIDAL (USC) .....	41
VIII. VALOR SEMÁNTICO Y CONTENIDO ASERTÓRICO EN FREGE. Eduardo PÉREZ-NAVARRO (UGR) .....	44
IX. A FEW REMARKS OF CAUTION ABOUT A SPLENDID PRAGMATIST RESCUE OF FREGE. Kurt WISCHIN (UGR).....	47
<b>RESPUESTA A LOS COMENTARIOS</b>	
INTRODUCCIÓN .....	52
I. RESPUESTA A JUAN JOSÉ ACERO .....	53
II. RESPUESTA A MARÍA JOSÉ ALCARAZ .....	56
III. RESPUESTA A TOMÁS BARRERO .....	57
IV. RESPUESTA A ÁNGELA BEJARANO CHAVES .....	60
V. RESPUESTA A CRISTINA CORREDOR .....	61
VI. RESPUESTA A JOSÉ ANDRÉS FORERO-MORA .....	63
VII. RESPUESTA A CONCHA MARTÍNEZ VIDAL .....	65
VIII. RESPUESTA A EDUARDO PÉREZ NAVARRO .....	67
IX. RESPUESTA A KURT WISCHIN .....	69
Crónicas de Eventos .....	71
Reseñas .....	77
Noticia de Libros .....	90

Editan: Cristina Corredor Lanas y David Pérez Chico  
Maqueta: Patricia García Rodríguez



**SIMPOSIO: FREGE PRAGMATISED. BRINGING SENSE BACK INTO LOGICAL THEORY****Comentario sobre el capítulo 10****VI. PRAGMATISMO, EXPRESIVISMO Y EL VALOR DE LA VERDAD**

**José Andrés FORERO-MORA**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

En *Frege pragmatized: bringing sense back into logical theory* María José Frápolli presenta una filosofía pragmatista de la lógica: una reflexión filosófica sobre la lógica desde un enfoque que considera a las prácticas reales de los agentes racionales como el punto de partida (y de llegada). El análisis de los conceptos relevantes para la lógica (i.e., constante lógica, forma lógica, inferencia, existencia, verdad, etc.) que nos propone Frápolli parte de lo que *hacemos* los agentes cuando usamos estos conceptos o cuando *ejecutamos* alguna movida lingüística en la que ellos están involucrados, pero también vuelve permanentemente sobre estas prácticas para testear los resultados del análisis. Este enfoque pragmatista de la filosofía de la lógica, junto con la idea de que su raíz está en el pensamiento de Frege, constituyen los asuntos generales que recorren todo el libro.



El libro se divide en tres grandes partes. En la primera, Frápolli presenta los principios generales sobre los cuales se asienta su filosofía pragmatista de la lógica, en la segunda, se dedica propiamente al análisis de las constantes lógicas, junto con otras nociones conexas, y en la tercera, presenta algunas consecuencias que su análisis tiene para nuestra concepción de las paradojas, las inferencias y la verdad. En el presente texto me enfocaré en una de estas consecuencias, específicamente en su análisis de la noción de verdad. En primer lugar, me referiré de manera general al tipo de explicación que Frápolli realiza de esta noción<sup>1</sup>. Luego, reseñaré brevemente una crítica que algunos filósofos han presentado, según la cual este tipo de explicaciones no puede dar cuenta de una intuición esencial que tienen los hablantes acerca del valor de la verdad. Y por último, mostraré que el análisis de Frápolli no solo permite explicar por qué tenemos esa intuición, sino que, además, la sitúa en el lugar correcto.

1. No me detendré aquí en los pormenores de la teoría de la verdad de Frápolli. Al respecto se puede ver (Frápolli, 2013). En otro lugar (Forero-Mora, 2015) hago un comentario más detallado de esta teoría.

**1. La función expresiva de las atribuciones de verdad**

Una de las grandes enseñanzas de *Frege Pragmatized* es que el funcionamiento de los conceptos lógicos es complejo y, por esta razón, para dar cuenta de él necesitamos una filosofía del lenguaje compleja. La filosofía del lenguaje tradicional erróneamente ha suscrito, entre otros, dos principios: (i) el significado de cualquier expresión se explica de acuerdo con su “poder representacional” y (ii) lo que se dice es un compuesto del significado de los componentes de la proposición y, en consecuencia, podemos preguntarnos por el significado de los conceptos aisladamente. Estos dos principios no solo son contrarios al pragmatismo, sino que dan como resultado una filosofía del lenguaje con muy poco poder explicativo. En particular, los conceptos abstractos con los que trata la lógica, la verdad entre ellos, no pueden ser entendidos de manera correcta bajo esta óptica.

La estrategia pragmatista sitúa el análisis de la noción de verdad en el campo de lo que los hablantes hacen cuando la usan, es decir, cuando atribuyen verdad a lo que alguien dijo o a alguna proposición. En este sentido, el punto de partida para el análisis son las atribuciones de verdad (*truth ascriptions*) y, al mismo tiempo, lo que como agentes hacemos cuando atribuimos verdad es el tipo de prácticas contra el que se testean los resultados de dicho análisis. La expresión “atribución de verdad” tiene una ambigüedad provechosa para el tipo de análisis que quiere hacer Frápolli. Con ella podemos hacer referencia a las oraciones con las cuales los agentes atribuyen verdad o al acto de habla en el cual el agente está atribuyendo verdad<sup>2</sup>.

En cuanto oraciones, las atribuciones de verdad son proformas, trabajan en el lenguaje natural de manera similar a como trabajan las variables en los lenguajes formales. En cuanto actos, las atribuciones de verdad son actos aseverativos de segundo nivel, es decir, presuponen un acto aseverativo primario del cual heredan su contenido. Un ejemplo paradigmático de atribución de verdad es:

(1) Lo que ella dijo es verdad.



2. Por cuestiones de tiempo, no puedo detenerme en este asunto, pero aquí se observa claramente en funcionamiento el Principio de Aserción (PA) (Frápolli, 2021, cap. 2): el punto de partida para el análisis de la noción de verdad es el acto aseverativo en el cual paradigmáticamente la verdad funciona, el acto en el cual afirmamos de una proposición que es verdadera.

**SIMPOSIO: FREGE PRAGMATISED. BRINGING SENSE BACK INTO LOGICAL THEORY**

Hasta tanto no sepamos qué es lo que ella dijo (suponiendo que ya sabemos quién es ella), no sabremos qué es lo que es verdad. La emisión de (1) presupone un contexto donde ella hizo una aseveración que está siendo aprobada y afirmada. Dependiendo de si ella dijo (2), (3) o cualquier otra cosa, por medio de (1) se estará aprobando y afirmando un contenido distinto:

- (2) Granada es una ciudad preciosa,
- (3) María José Frápolli es la autora de *Frege Pragmatished*.

La cuestión no cambia con las atribuciones explícitas. (4) afirma (3) y además le atribuye verdad:

- (4) Que María José Frápolli es autora de *Frege Pragmatished* es verdad.

Tampoco hay misterio alguno con las atribuciones generales. (5) y (6) pueden ser analizadas como reglas para afirmar proposiciones:

- (5) Todo lo que Penrose dice es verdad, o
- (6) La teoría de cuerdas es verdadera.

(5) puede leerse como “Si Penrose afirma  $p$ , entonces  $p$ ”, mientras que (6) puede leerse como “si  $p$  se sigue de la teoría de cuerdas, entonces  $p$ ”. Más que el análisis detallado de todos esos casos (ver nota 1), me interesa destacar aquí que las atribuciones de verdad presuponen una aserción de la cual heredan su contenido y sobre la cual atribuye verdad.

Pero, ¿qué es lo que realmente hace un agente cuando atribuye verdad?, en otras palabras, ¿cuál es la diferencia entre (3) y (4)? El filósofo del lenguaje tradicional quiere responder a esta pregunta encontrando en (4) más contenido que en (3). En (4), diría este filósofo, hay una propiedad que no hay en (3): la propiedad expresada por “es verdad”.

El pragmatista, una vez ha aceptado que la gramática del lenguaje natural no es una guía confiable para el análisis lógico de los contenidos proposicionales (*Principle of Grammar Superseding, PGS*), no tiene por qué llegar a esa conclusión. Le basta con *mirar* las prácticas y perca-



tarse de que quien emite (4) no está diciendo ni más ni menos que quien emite (3): (4) y (3) comparten el mismo contenido. Sin embargo, podría persistir el inquisidor, no nos parece que ambas emisiones sean iguales, parece intuitivo pensar que en (4) hay algo más de lo que hay en (3). A lo que el pragmatista tranquilamente podría responder: claro que sí, por medio de (4) no solo aseveramos (3), sino que además le atribuimos verdad. Este segundo acto nos permite *expresar* los compromisos que adquirimos cuando realizamos la aseveración primaria. En otras palabras, mediante estas dos oraciones decimos lo mismo, pero no necesariamente hacemos lo mismo.

Las atribuciones de verdad tienen una función *expresiva* en la medida en que mediante ellas un hablante no describe una supuesta propiedad que reconoce en la proposición a la cual le está atribuyendo verdad, sino que, además de afirmarla, *hace explícitos* los compromisos que adquiere al realizar dicha aseveración<sup>3</sup>. Es este rasgo de nuestras prácticas el que da cuerpo a nuestra intuición de que en (4) hay algo más que en (3), pero ese algo de más no es precisamente un componente de la proposición, sino una expresión de los compromisos adquiridos al hacer la aseveración primaria. En este punto, como en casi todo el libro, es claro el tinte brandomiano de la posición de Frápolli.

## 2. La objeción del valor de la verdad

Para algunos filósofos, posiciones como esta no pueden explicar todas las intuiciones que tenemos acerca de la verdad; en particular, según ellos, no pueden explicar el hecho de que consideramos que la verdad es valiosa. Esta objeción está dirigida a todas las posiciones que suelen ser catalogadas como *desinflationistas* (*deflationists*), esto es, a las que consideran que no hay una propiedad sustantiva que sea la propiedad de la verdad y que constituya el significado del predicado gramatical “es verdad”<sup>4</sup>.

3. Esto no quiere decir, por supuesto, que la verdad no tenga significado. La filosofía del lenguaje contemporánea ha mostrado que aportar información a la proposición afirmada (modificar sus condiciones de verdad) no es la única forma de tener significado.

4. Este es un uso muy laxo de *deflationism*. Hay bastante discusión respecto de lo que este término significa y de las teorías de la verdad que caen bajo él. Al respecto ver (Armour-Garb y Beall, 2005).

**SIMPOSIO: FREGE PRAGMATISED. BRINGING SENSE BACK INTO LOGICAL THEORY**

Esta objeción fue propuesta originalmente por Dummett (1958) y ha tenido defensas más recientes, entre ellas Lynch (2004 y 2009) y Wrenn (2015). En términos generales, la intuición que hay que explicar es que la verdad tiene un valor que va más allá de lo instrumental, tiene valor por sí misma. De manera general podemos expresar esta intuición así:

(N) *ceteris paribus* la verdad es preferible a la falsedad.

Según la teoría esbozada en la sección anterior, (N) es una generalización que podría interpretarse como sigue<sup>5</sup>:

(NV) Si  $p$ , es preferible afirmar  $p$  que  $\sim p$ .

De acuerdo con estos autores, si no identificamos una propiedad normativa que compartan todas las proposiciones que son verdaderas, difícilmente podamos explicar por qué aceptamos las instancias de (NV) y, en consecuencia, difícilmente podríamos entender (N). ¿Por qué aceptamos las instancias de (NV)?, es decir, ¿por qué, por ejemplo, si la nieve es blanca es preferible decir que la nieve es blanca? Si se sitúa el valor en el contenido mismo de cada proposición, no estaríamos explicando la intuición de que la verdad tiene valor por sí misma, sino que cada proposición que consideramos verdadera tendría un valor instrumental, pues en el fondo sirve para conducir a alguien hacia lo útil. Si, por otro lado, decimos que la razón por la cual aceptamos las instancias de (NV) es (N), caemos en circularidad (Cfr. Wrenn, 2015, pp. 128-129). Para Lynch, hay una respuesta clara y obvia: lo que hace valioso afirmar cualquier proposición es que dicha proposición tenga la propiedad de *ser verdadera*, propiedad que, por supuesto, es compartida por todas las proposiciones verdaderas (Cfr. Lynch, 2004, p. 109).

### 3. El pragmatismo y el valor antropológico de la verdad

Aunque el enfoque pragmatista nos anima a estar pendientes siempre de nuestras prácticas y a atender a nuestras intuiciones, esto no significa que deban ser tomadas como “verdades inmutables”. Por el contrario, el valor del pragmatismo está en *dar sentido* a

dichas intuiciones. Es cierto que tenemos la intuición de que, siendo todas las cosas igual, la verdad tiene un valor por sí misma, que merece la pena preocuparse por ella, que es mejor que la falsedad. Sin embargo, también es cierto que, pese a Lynch y Wrenn, la expresión “el valor de la verdad” contiene un error categorial: la verdad no es del tipo de cosas que tenga valor (Cf. Williams, 2002). Esto no significa, sin embargo, que la intuición esté equivocada, lo que ocurre, como veremos, es que esta no es directamente una intuición sobre nuestra noción de verdad, sino sobre el tipo de prácticas en las cuales esa noción entra en consideración: las prácticas aseverativas. De hecho, (N) y (NV) pueden verse como formulaciones de la norma de la verdad, la norma que, junto con la norma del conocimiento y de la creencia, gobierna a la aserción<sup>6</sup>.



La discusión sobre el valor de la verdad suele iniciar demasiado pronto y a veces en filosofía hay que dar un paso atrás para poder avanzar. Los objetores están convencidos de que tiene que haber un rasgo en “la verdad” que convertida a todas las proposiciones verdaderas en buenas: “la verdad es la propiedad que hace que sea bueno creer una proposición” (Lynch, 2004, p. 13)<sup>7</sup>. Me parece, sin embargo, que esta salida anticipa la cuestión y no explica (N): no se explica mucho al decir que creemos que la verdad es buena porque las proposiciones verdaderas poseen una propiedad que las hace buenas. El pragmatista está en una mejor posición para dar sentido a la intuición. Aun cuando reconozca que no hay nada en las proposiciones verdaderas mismas que las haga preferibles, la clave está en analizar las prácticas en las cuales la verdad entra paradigmáticamente en funcionamiento (i.e., nuestras prácticas aseverativas) prestando especial atención a aquellas en las cuales explícitamente decimos de algún contenido que es verdadero. Esto, sin duda, desplaza el problema, pues (N) no sería en ese caso una intuición sobre nuestro concepto de verdad como tal, sino sobre la veracidad de nuestras aseveraciones. Williams (2002)

5. Presupondré en adelante la cláusula *ceteris paribus* porque no me interesa discutirla acá.

6. No es necesario entrar aquí en el debate acerca de si esta es la norma constitutiva de la aserción. De hecho, en el texto Frápolli defiende que estas normas de la aserción son equivalentes en la práctica (Frápolli, 2021, cap. 1).

7. “Bueno” no debe entenderse aquí en términos morales, como dice Lynch, “las cosas pueden ser mejores o peores, buenas o malas en diferentes maneras” (2004, p. 13).

**SIMPOSIO: FREGE PRAGMATISED. BRINGING SENSE BACK INTO LOGICAL THEORY**

estaba en lo correcto cuando, a través de un camino distinto, llegó a la conclusión de que la expresión “el valor de la verdad” en realidad es una abreviación de “el valor de decir la verdad” y “el valor de buscar la verdad”. Analizar el valor de estas prácticas es lo que tiene que hacer quien esté preocupado por el valor de la verdad.

Lo anterior no significa que el concepto de verdad no tenga ninguna importancia en filosofía. Por el contrario, analizar este concepto tiene un valor al que me gustaría referirme como *antropológico*. Mediante las atribuciones de verdad ponemos de manifiesto un rasgo esencial del tipo de seres que somos: somos animales que tomamos y evaluamos razones. En este sentido, la importancia de atribuir verdad a lo que alguien dice o de decir la verdad radica no tanto en lo que *decimos* mediante las atribuciones de verdad, en su contenido proposicional, sino en lo que *hacemos* con ellas: mostrar a los otros que pueden confiar en ese contenido, que tenemos razones para defenderlo, que pueden tomarlo como una razón para sus propias acciones y razonamientos. Como afirma Brandom: “somos buscadores y habladores (*speakers*) de la verdad *porque* somos hacedores y tomadores (*takers*) de *razones*” (2009, p. 176). Creo que esta manera de enfrentar el problema nos permite ver que, después de todo, hay una forma no misteriosa de entender por qué sentimos que la verdad desempeña un papel central en nuestras vidas como agentes racionales.

**REFERENCIAS**

- Amour-Garb, B. y Beall, J. C. (2004) Deflationism: the Basics. *Deflationary Truth*, Bradley Amour-Garb y J. C. Beall (eds.). Chicago, Open Court, pp. 1-30.
- Brandom, R. (2009) Why Truth is not important in philosophy. *Reason in philosophy. Animating ideas*. Cambridge Mass., Harvard University Press.
- Dummett, M. (1958) Truth. *Proceedings of the Aristotelian society* 59, pp. 141-162.
- Frápolli, M. J. (2013) *The nature of truth. An updated account of truth ascriptions*. Dordrecht, Springer.
- Frápolli, M. J. (2021) *Frege pragmatised. Bringing sense back into logical theory*.

Forero-Mora, J. A. (2015) Verdad, metafísica y epistemología. Observaciones sobre la neutralidad de la verdad. *Universitas Philosophica* 64(32), pp. 283-312.

Lynch, M. (2004) *True to life. Why truth matters*. Cambridge Mass., MIT Press.

Williams, B. (2002) *Verdad y veracidad. Una aproximación genealógica*. (Trad. Alberto Alvarez y Rocío Orsi). Barcelona, Tusquets, 2006.

Wrenn, Ch. (2015) *Truth*. Cambridge, Polity Press.

José Andrés Forero-Mora  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
jforero@uniminuto.edu

**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios

**SLMFCE**

Sociedad de Lógica, Metodología  
y Filosofía de la Ciencia en España



**SIMPOSIO: FREGE PRAGMATISED. BRINGING SENSE BACK INTO LOGICAL THEORY****VI. RESPUESTA A JOSÉ ANDRÉS FORERO-MORA**

José Andrés Forero-Morera dedica su comentario a discutir algunos aspectos del capítulo 10. Estoy completamente de acuerdo con la perspectiva que Forero-Mora desarrolla en su comentario. De hecho, considero su parte expositiva como una excelente introducción al tipo de pro-oracionalismo pragmatista que defiende. En cuanto a la parte crítica, también coincido con la respuesta que desarrolla a la objeción que Dummett, Lynch y Wrenn lanzan contra los análisis deflacionistas. No obstante, haré algunos comentarios cuyo objetivo es más extender y desarrollar lo que Forero-Mora dice que responder propiamente a cuestiones que plantea. Forero-Mora y yo coincidimos plenamente en cuanto al significado de la verdad. Esto hará que, inevitablemente, mi comentario sea corto.

Forero-Mora afirma que, en el asunto de la verdad, como a lo largo de todo el libro se nota el “tinte brandomiano” de mi filosofía. Esto es correcto. Como digo en el Prefacio, Brandom es, para mi, el más grande de los filósofos vivos. Sin embargo, para ser fieles con la historia y justos con otros filósofos, tengo que insistir en que Brandom no es el origen de mi pro-oracionalismo. Yo era pro-oracionalista antes de toparme con la obra de Brandom. El pro-oracionalismo de Brandom solo añadió motivos para mi admiración por él, porque considero que se necesita una mente muy clara y desprejuiciada para convencerse de la verdad de esta posición acerca de la verdad, ese tipo de mente que Brandom y Forero-Mora poseen.

Yo debo mi pro-oracionalismo a C.J.F. Williams, como le debo mi comprensión de la importancia de identificar correctamente los operadores de orden superior y su funcionamiento. También debo a C.J.F. Williams las herramientas que me proporcionó para liberarme del corsé de la filosofía de la lógica quineana, en especial, de la interpretación de los cuantificadores como indicadores de la ontología. Esta libertad me permitió, también de la mano de Williams, aceptar la teoría pro-oracional sin preocuparme demasiado de lo que en (2013) llamé la “objeción lógica”, esto es, el problema que algunos ligan a la cuantificación proposicional.



La explicación que Forero-Mora ofrece de mi pro-oracionalismo es correcta y clara. Aún así me gustaría reforzar algún punto que solo en los últimos meses he llegado a comprender completamente.

Utilizará sus propios ejemplos:

- (1) Lo que ella dijo es verdad,
- (2) Granada es una ciudad preciosa
- (3) María José Frápolli es la autora de *Frege Pragmatized*

Si María José profiere (2) y José Andrés replica con (1), lo que José Andrés está diciendo es que Granada es una ciudad preciosa. Esos dos actos de habla tienen el mismo contenido asertórico. Si Ángela profiere (3) y José Andrés responde con (1), lo que José Andrés está diciendo es que María José Frápolli es la autora de *Frege Pragmatized*. (1) puede usarse para expresar cualquier contenido asertórico *sin cambiar su carácter*. En cada ocasión de uso, el carácter guiará la identificación del valor semántico. Si la adscripción de verdad no contuviera deícticos, como en (4),

- (4) Lo que JAFM dice es verdad,

el valor semántico de la adscripción tampoco variaría. Sin embargo, el valor semántico es independiente del contenido asertórico, que se recupera de un acto de habla distinto de la adscripción. En (1) y (4), el predicado “es verdad” forma parte del valor semántico de las oraciones. Por esta razón, el predicado no es significativo. Sin embargo, su valor semántico no se refleja de ningún modo en el contenido asertórico de (1) y (4).

La segunda parte del comentario de Forero-Mora se dedica a responder a una objeción clásica: que las posiciones “deflacionistas”, y se supone que el pro-oracionalismo cae dentro de esta categoría, no pueden explicar el valor de la verdad. Tiene que haber algo intrínsecamente valioso en la verdad que (N),

- (N) *Ceteris paribus* la verdad es preferible a la falsedad.

Como Forero-Mora explica, para mi lo que (N) dice es (NV),

- (NV) Si  $p$ , es preferible afirmar  $p$  que  $\sim p$ ,

y esto ocurre para todo  $p$ .

Coincido punto por punto con la forma en la que Forero-Mora desactiva la objeción. Voy, sin embargo, a insistir en algunos puntos, solo por contribuir a ver la objeción desde la perspectiva más adecuada posible.

**SIMPOSIO: FREGE PRAGMATISED. BRINGING SENSE BACK INTO LOGICAL THEORY**

La dificultad para entender que (NV) explicita completamente la estructura de (N) descansa en el hecho de que la verdad es, precisamente, un mecanismo que permite la cuantificación proposicional. No hay otra forma de explicar (N) que mediante (NV). La objeción podría agarrarse a que (NV) es dudoso por la cuantificación sobre proposiciones. Pero conectar cuantificación con ontología, en el modo en que Quine institucionalizó, y todo el mundo tras él ha asumido, es o una trivialidad o una falsedad patente. Es una trivialidad, si consideramos que el lenguaje canónico de la ciencia es el cálculo de primer orden. En este caso, cuantificación y ontología se conectan mediante el funcionamiento de las variables que, en los lenguajes formales de primer orden, representan el papel de los pronombres del lenguaje natural. En este caso, lo que diríamos es que, dado que los lenguajes de primer orden solo ligan variables nominales, son estas las que expresan la conexión del lenguaje con el mundo, en el mismo sentido en el que los deícticos representan las conexiones del lenguaje natural con el mundo. Nada demasiado excitante. La segunda parte, que toda variable es nominal, es simplemente falsa. En los lenguajes naturales hay variables en todas las categorías gramaticales. La respuesta a la tesis de que solo los lenguajes de primer orden son respetables como lenguajes científicos deriva de una semántica representacionalista que ha mostrado sus muchas deficiencias a lo largo del siglo XX. Un somero vistazo por la lingüística y la filosofía del lenguaje de los últimos 50 años debería bastar para eliminar la tesis de la discusión filosófica.

Forero-Mora se centra en el rechazo de Wrenn de (NV). (NV) habla de instancias concretas de *p*, mientras que (N) habla del valor de la verdad. Hacer recaer este en sus instancias concretas, convertiría la verdad en utilidad. Consideremos los siguientes ejemplos (5) y (6),

- (5) Si la vacuna es efectiva contra el COVID, es preferible afirmar que es efectiva que que no lo es.
- (6) Si los aerosoles destruyen la capa de ozono, es preferible afirmar que los aerosoles destruyen la capa de ozono que afirma que no la destruyen.



Se puede dudar de (5) o (6) apelando al valor de ciertas mentiras, o a la inutilidad de ciertas verdades. La respuesta de Wrenn, sin embargo, es que hacer de (N) una generalización de (5) y (6) implicaría que el valor de la verdad es instrumental. Confieso que no entiendo esta afirmación. Claro que es instrumental creer que *p*, si *p*. Es instrumental para la vida humana. Peor no hay nada objetable en este punto. Y no deja sin explicar el valor intrínseco de la verdad. La verdad, como la bondad o la belleza, no son objetos. Insistir en lo contrario es desconocer cómo funciona el lenguaje. Frege es aquí una magnífica recomendación. Por eso dedico todo mi esfuerzo en el libro a presentar algunas de sus enseñanzas. En especial, el principio de superación de la gramática.

